

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materias optativas	INTERVENCIÓN Y TERAPIAS PSICOLÓGICAS	4º	1º	6	Optativa
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manuel G. Jiménez Torres</li> </ul> <p>(Guía docente aprobada en sesión ordinaria del 10 de julio de 2014 del Consejo de Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).</p>			<p>Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho 344. Tel. 958243752 y 655987381. Correo electrónico: mjitor@ugr.es</p>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Facultad de Psicología: lunes, martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas y jueves de 11:00 a 14:00 horas.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL			Grado en Fisioterapia y Grado en Enfermería		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se requieren</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<p>Definición, conceptos básicos y objetivos de la Intervención y Terapia Psicológicas. Las dimensiones de la conducta y las técnicas y terapias psicológicas. La Intervención y Terapia Psicológicas y la Terapia Ocupacional. Técnicas de desactivación. Técnicas de reestructuración cognitiva. Entrenamiento autoinstruccional. Técnicas de detención del pensamiento. Técnicas de afrontamiento del estrés. Técnicas de autocontrol conductual. Otras técnicas y entrenamientos de habilidades complejas: técnicas de solución de problemas, entrenamiento en habilidades sociales y técnicas de administración del tiempo. La intervención psicológica para la promoción de la salud, el bienestar y la calidad de vida y la prevención de la enfermedad, el malestar y el sufrimiento.</p>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					



- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
- Capacidad de aprendizaje continuo.
- Capacidad para reflexionar críticamente.
- Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de ocupaciones terapéuticas, basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes. Todo ello con el fin de promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
- Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos/poblaciones.

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales.
- Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia



Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

- Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.
- Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.
- Mantener y utilizar los registros con información de individuos/poblaciones, para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos y de acuerdo a la legislación vigente.

## **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

### **TEMARIO TEÓRICO**

- TEMA 1.- Afectividad y conducta humana. Introducción al estudio de las emociones, los sentimientos y el estado de ánimo. Exploración de la conducta a través de la entrevista: pautas a tener en cuenta por el entrevistador. Habilidades y competencias terapéuticas.
- TEMA 2.- Técnicas para el control de la activación. Control de la respiración. Relajación progresiva. Entrenamiento autógeno. Otras técnicas de relajación.
- TEMA 3.- Mindfulness o atención plena. Procedimiento para su práctica. Ámbitos de aplicación.
- TEMA 4.- Técnicas operantes (I): Desarrollo de conductas. Principios de reforzamiento. Moldeado. Encadenamiento. Desvanecimiento. Reforzamiento negativo. Conductas operadas por reglas. Ámbitos de aplicación.
- TEMA 5.- Técnicas operantes (II): Reducción de conductas. Bases teóricas. La extinción. Tiempo fuera de reforzamiento. Costo de respuesta. Saciación y práctica negativa. Reforzamiento diferencial. Sobrecorrección.
- TEMA 6.- Técnicas operantes (III): Sistemas de organización de contingencias. Economía de fichas. Contratos conductuales.
- TEMA 7.- Técnicas de autocontrol. Bases teóricas y experimentales. Desarrollo de un programa de autocontrol. Ámbitos de aplicación.



- TEMA 8.- Técnicas de modelado y entrenamiento en habilidades sociales. Fundamentos teóricos. Procedimiento. Ámbitos de aplicación.
- TEMA 9.- Técnicas de habilidades de afrontamiento y solución de problemas. Entrenamiento en autoinstrucciones. Entrenamiento en inoculación de estrés. Terapia de solución de problemas.
- TEMA 10.- El ejercicio físico en la intervención psicológica. El uso de metáforas en la intervención clínica.

## TEMARIO PRÁCTICO

### Seminarios/Talleres/Prácticas

*Aplicación práctica de los contenidos del programa.* El/la estudiante, individualmente o en grupo, elaborará un breve informe escrito explicando el modo de aplicación de alguna de las técnicas estudiadas. Posteriormente llevará a cabo en clase la exposición de la práctica descrita anteriormente. El informe escrito y la exposición estará referido a alguna de las técnicas de intervención psicológica tratadas en el temario teórico: entrenamiento autógeno, relajación progresiva, autoinstrucciones, técnicas de resolución de problemas, modelado, habilidades sociales, técnicas operantes, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Caballo, V. E. (Comp.) (1998). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid: Siglo XXI.
- Crespo, M. y Larroy, C. (1998). *Técnicas de modificación de conducta: Guía práctica y ejercicios*. Madrid: Dykinson.
- Godoy Izquierdo, D. (2008). *Introducción a las técnicas de control emocional*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Labrador, F., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (Eds.) (2001). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Madrid: Pirámide.
- Labrador, F. (2008). *Técnicas de modificación de conducta*. Madrid: Pirámide.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Becoña, E. (2001). Técnicas de solución de problemas. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 710-742). Madrid: Pirámide.
- Carrasco, I. (2001). Terapias racionales y de reestructuración cognitiva. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 667-708). Madrid: Pirámide.
- Cautela, J. R. y Groden, J. (1985). *Técnicas de relajación*. Barcelona: Martínez Roca.
- Deffenbacher, J.L. (1998). La inoculación de estrés. En V. E. Caballo (Comp.), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (pp. 627-654). Madrid: Siglo XXI.



- Díaz, M. I., Comeche, M. I. y Vallejo, M. A. (2001). Técnicas de autocontrol. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 577-593). Madrid: Pirámide.
- Dobson, K. S. y Franche, R. L. (1998). La práctica de la terapia cognitiva. En V. E. Caballo (Comp.), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (pp. 493-525). Madrid: Siglo XXI.
- Ellis, A. y Grieger, R. (1997). *Manual de terapia racional-emotiva*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ellis, A. y Dryden, W. (1994). *Práctica de la terapia racional-emotiva*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Gavino, A. (1997). *Técnicas de terapia de conducta*. Barcelona: Martínez Roca.
- Labrador, F., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (2001). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Madrid: Pirámide.
- Labrador, F. J., de la Puente, M. L. y Crespo, M. (2001). Técnicas de control de la activación: relajación y respiración. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 367-395). Madrid: Pirámide.
- Lega, L. (1998). La terapia racional-emotiva: Una conversación con Albert Ellis. En V. E. Caballo (Comp.), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (pp. 475-492). Madrid: Siglo XXI.
- Lega, L., Caballo, V.E. y Ellis, A. (1997). *Teoría y práctica de la terapia racional-emotiva conductual*. Madrid: Siglo XXI.
- Nezu, A. M. y Nezu, C. M. (1998). Entrenamiento en solución de problemas. En V. E. Caballo (Comp.), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (pp. 527-553). Madrid: Siglo XXI.
- Muñoz, M. y Larroy, C. (2001). Inoculación de estrés. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 744-775). Madrid: Pirámide.
- Olivares, J. y Méndez, F. X. (1999). *Técnicas de modificación de conducta*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Olivares, J., Méndez, F.X. y Rosa, A.I. (1999). Evaluación de las intervenciones conductuales. En J. Olivares y F.X. Méndez, *Técnicas de modificación de conducta* (pp. 533-573). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pérez, M. (1998). Caracterización de la intervención clínica en modificación de conducta. En Vallejo, M.A., *Manual de terapia de conducta. Vol. I* (pp. 3-26). Madrid: Dykinson.
- Rehm, L.P. (1998). Métodos de autocontrol. En V. E. Caballo (Comp.), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (pp. 655-685). Madrid: Siglo XXI.
- Ruiz, M.A. (1998). Habilidades terapéuticas. En Vallejo, M.A., *Manual de terapia de conducta. Vol. I* (pp. 83-132). Madrid: Dykinson.
- Ruiz, M. A. (2001). Control del diálogo interno y autoinstrucciones. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 656-665). Madrid: Pirámide.
- Santacreu, J. (1998). El entrenamiento en autoinstrucciones. En V.E. Caballo (Comp.), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (pp. 607-626). Madrid: Siglo XXI.
- Silva, F. (2001). La evaluación conductual: concepto y proceso. En Labrador, F.J., Cruzado, J.A. y Muñoz, A. (eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 47-70). Madrid: Pirámide.
- Vera, M. N. y Vila, J. (1998). Técnicas de relajación. En V.E. Caballo (Comp.), *Manual de técnicas de*



terapia y modificación de conducta (pp. 161-182). Madrid: Siglo XXI.

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://es.slideshare.net/sofiacatherine/tcnicas-operantes-para-el-desarrollo-de-conductas>

(Resumen de técnicas operantes)

[http://html.rincondelvago.com/moldeamiento\\_desarrollo-de-la-conducta.html](http://html.rincondelvago.com/moldeamiento_desarrollo-de-la-conducta.html)

(Resumen moldeamiento)

<http://www.rinconpsicologia.com/2010/03/tecnica-de-relajacion-muscular.html>

(Relajación muscular progresiva de Jacobson)

<http://www.lareljacion.com/lareljacion/tecnicas.php>

(Diferentes técnicas de relajación)

<http://www.cat-barcelona.com/pdf/filosofia/AEllis2.pdf>

(Terapia racional emotivo-conductual de Ellis)

## METODOLOGÍA DOCENTE

### TIPOS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

- *Lección magistral (Clases teórico-expositivas)*. 35 horas presenciales. Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
- *Actividades prácticas (Clases prácticas)*. 12 horas presenciales. Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- *Seminarios o talleres*. 13 horas presenciales. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- *Tutorías académicas y evaluación*. 5 horas presenciales. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: 1) orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral de los estudiantes.
- *Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo)*. 75 horas no presenciales. Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes). Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para auto regular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- *Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo)*. 10 horas no presenciales. Descripción: Actividades



(guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

#### ACTUACIONES DOCENTES

- Metodología expositivo-participativa de los contenidos.
- Presentaciones en PowerPoint.
- Lecturas Especializadas.
- Uso de materiales audiovisuales.
- Utilización de plataformas virtuales.
- Uso de Bases de Datos.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación global corresponderá a la suma de la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- Examen final del temario (preguntas de 3 alternativas de respuestas, de verdadero-falso, o bien de respuestas breves). La prueba pretende evaluar el nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia, así como la integración y relación de los conceptos. Tendrá una ponderación del 60% sobre la nota final.
- Asistencia a clase y a tutorías (5% de ponderación).
- Elaboración de informe de prácticas (20% de ponderación), individuales o en grupo, y exposiciones orales en clase (15% de ponderación). La evaluación de las actividades prácticas se apoya en la asistencia, la participación, la capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico empleado, la capacidad para la presentación y discusión del material, la capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

#### CONDICIONES PARA LA EVALUACIÓN

- 1.- La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos tanto en la parte teórica como en la parte práctica del programa.
- 2.- Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la convocatoria ordinaria (Junio) conservará este carácter para la siguiente convocatoria extraordinaria (Septiembre), pero no se extenderá al siguiente curso académico.
- 3.- Las fechas pactadas para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son de obligado cumplimiento.

Nota: el/la estudiante que justificadamente no pueda seguir alguno de los criterios anteriores deberá comunicarlo al profesor para estudiar posibles modificaciones de los mismos.

- **Evaluación única final.** De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director



del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013) realizarán un examen en el que se evaluará el material de teoría y práctica de la asignatura. La evaluación de la asignatura se llevará a cabo en base a la calificación obtenida en este único examen. Los alumnos/as que se encuentren en esta situación deben contactar con el profesor para concretar el tipo de examen.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado durante el periodo lectivo se desarrollará fundamentalmente por medio de tres estrategias:

- Asistencia a clases, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del alumnado en relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán las tutorías para valorar la progresión del trabajo autónomo individual.
- Además, las sesiones presenciales servirán para conocer in situ la actitud grupal y permitirán un feedback profesor-estudiante con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el/la estudiante. Estas sesiones se aprovecharán igualmente para valorar el trabajo grupal.
- Sesiones virtuales a través de foros y chats integrados en la plataforma virtual de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada, que se aprovecharán fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales; volcar documentación de apoyo; así como para plantear debates virtuales con el fin de inducir al alumnado a la reflexión y el análisis de los contenidos de la asignatura.

